



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA
REALIZADA EL 04 DE JULIO DE 2024**

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 04 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene **Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera** y expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 04 de julio de 2024, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 20 de junio de 2024;
5. Informe del proceso del concurso de la creación del Himno a Pueblo Nuevo;
6. Conocimiento de la salida de vacaciones de la Lic. Diana Sánchez Sánchez;
7. Informe del presidente;
8. Intervención de los señores vocales;
9. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Leda. María del Carmen Murillo Macías procede a la constatación del quórum reglamentario: Sra. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farías, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Leda. Diana Katherine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Leda. María del Carmen Murillo Macías expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de cuatro vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

las 15h45, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 04 de julio de 2024; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -Interviene el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, **yo mociono** que se apruebe el orden del día, con fecha 04 de julio de 2024, para la sesión ordinaria, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañero, hay una moción presentada; quien respalda la moción, la Sra. Yoli Luciola García Vera: pide el uso de la palabra ; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañera Yoli: muchas gracias señor presidente, **yo respaldo la moción** presentada por el compañero Daniel que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Sra. Yoli Luciola García Vera **quien respalda la moción** a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: **quien mociona** a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María del Carmen Murillo Macías: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria de hoy jueves 04 de julio de 2024 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024.- El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se le envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel tiene el uso de la palabra; muchas gracias señor presidente, **yo mociono** a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 20 de junio de 2024, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; la Lic. Diana Katherine Sánchez Sánchez: señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana tiene el uso de la palabra, la Lic. Diana Katherine Sánchez Sánchez interviene: muchas gracias señor presidente y **respaldo la moción** presentada por el compañero Daniel a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 20 de junio de 2024, El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María del Carmen Murillo Macías procede a tomar votación; Sra. Yoli Luciola García Vera: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: **quien mociona** a favor: Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: **quien respalda la moción**: a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María del Carmen Murillo Macías: con cinco votos a favor, se aprueba la acta del 20 de junio de 2024 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

5.- INFORME DEL PROCESO DEL CONCURSO DE LA CREACIÓN DEL HIMNO A PUEBLO NUEVO; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: le damos paso a la Ing. Gabriela Cristina Véliz Sánchez para que nos explique acerca de este punto; la Ing. Gabriela Cristina Véliz Sánchez interviene: gracias señor presidente, buenas tardes señoras y señores

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincohe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

vocales como es de su conocimiento el día 21 de junio del presente año, se desarrolló infirmar a los jurados y entregarle en sobre cerrado la letra del Himno a Pueblo Nuevo que habían compuesto los concursantes en este caso con la presencia de la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez y la Sra. Yoli Luciola García Vera, más el señor presidente y la Lic. María López, y quien les habla estuvimos allí presente le entregamos la documentación ellos indicaron que entregaban el dictamen final mediante correo, para eso emitieron una resolución en la cual indican:

RESOLUCIÓN/DICTAMEN

Los abajo suscriptores, designados por el GAD parroquial de Pueblo Nuevo como miembros del jurado calificador para el concurso del Himno de esta parroquia, resolvemos lo siguiente:

Que, mediante convocatoria del 21 de junio de 2024 desarrollada a las 15h00 en los predios de la Universidad Técnica de Manabí, el jurado calificador resolvió de manera unánime **DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO**, ya que las postulaciones presentadas no se ciñen a los cánones que determina la preceptiva literaria para la composición de un himno.

Al respecto, debemos acotar que el trabajo literario con menos errores es del señor César Eduardo Gorozabel Sánchez, las que deben ser revisadas y corregidas bajo las normas literarias pertinentes.

Por lo antes expuesto, sugerimos se convoque a partir de esta resolución a un nuevo concurso, no sin antes mantener un encuentro previo con los miembros del jurado calificador y se acojan indicaciones importantes que deben ser consideradas en las bases del concurso.

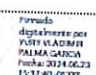
Portoviejo, 22 de junio de 2024

Para constancia de lo actuado firman:


Lcda. Adelina García Vera
MIEMBRO DEL JURADO


Ab. Verdy Arrunátegui Cheme
MIEMBRO DEL JURADO


Lcdo. Jeovanny Benavides Bailón
MIEMBRO DEL JURADO


YURY
Vladimir
PALMA
GARCIA
Lcdo. Yury Palma García
MIEMBRO DEL JURADO

el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros como escucharon se declaró DESIERTO el proceso de la Letra del Himno a Pueblo Nuevo, pero aquí estamos para escuchar la versión de ustedes para quedar claro y llegar a un acuerdo; le damos el uso de la palabra, a la Sra. Yoli Luciola García Vera interviene: bueno como se ha dicho que se ha declarado desierto puede ser que hagamos una nueva convocatoria abierta a toda la gente de la parroquia; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra; Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: muchas gracias señor presidente, escuchando la resolución dictada por los jueces que estaban designados para la elección del Himno y agradeciendo en gran parte a las dos personas que acudieron al llamado del GAD para crear

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincohe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

nuestro Himno, mi opinión que se llame a una nueva convocatoria inclusive que se le la oportunidad que hayan cumplido la mayoría de edad, como lo dice el reglamento esa es mi sugerencia pero que se haga una convocatoria cerrada solo para la gente de la parroquia que haya nacido aquí, no abierta al cantón, esa es mi postura y recomendación señor presidente, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel; tiene el uso de la palabra, el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente, respecto a la resolución que ha tomado el tribunal el cual estaba encargado de calificar el Himno de la parroquia, una vez que se ha sido disuelto el concurso por parte de ellos en el cual se establece que tanto las letras presentadas de las dos personas que participaron no cumplen con los parámetros que ellos establecen de manera general, acotado que el señor Cesar Eduardo Gorozabel Sánchez es uno de los que más se asemeja pienso yo señor presidente a título personal que debería hacerse una nueva convocatoria justamente como lo manifiesta el compañero José no de manera abierta sino más bien a ciertos sectores específicos a personas mayores de edad que hayan nacido dentro de la parroquia; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana; tiene el uso de la palabra, la Lcda. Diana Katherine Sánchez expresa: gracias señor presidente, yo comparto la idea de los compañeros aquí que se convoque a un nuevo concurso y también no estaría de más agradecerle a los señores jurados por su intervención y de esta manera someter a una nueva convocatoria del que el concurso sea abierto pero para la gente de la parroquia, y no olvidar de agradecerle a los jurados por correo de haber participado como jurados; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: el correo ya fue enviado compañera en agradecimiento por haber participado en este proceso; por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

6.- CONOCIMIENTO DE LA SALIDA DE VACACIONES DE LA LIC. DIANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: le doy paso a la Lcda. María del Carmen Murillo Macías; en cuanto a este punto quiero informar que la Lic. Diana Sánchez emitió su respectivo memorándum al señor presidente para uso de 15 días de vacaciones que corresponde al periodo 2023-2024, además de que ella emitió su memo se le emitió el oficio a su suplente al señor José Vergara Moreira, indicando todos los requisitos que tiene que cumplir para poder posesionarse, entonces el estará en funciones a partir del 15 de julio, ya la Lic. Diana Sánchez, mantuvo una reunión con el señor le estuvo explicando la comisión ella es presidenta para que esté al tanto, eso es todo lo que puedo informarles; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias alguien que tenga algo que opinar al respecto, todos los vocales les dijeron felices vacaciones; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

7.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE. - el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se le envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación les daré paso a cada uno de ustedes, le damos el uso de la palabra, a la Sra. Yoli Luciola García Vera interviene: gracias señor presidente, habiendo leído su informe creo que se están haciendo las gestiones necesarias y correctas para la parroquia, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra; Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: muchas gracias señor presidente, en cuanto a su informe lo estuve

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

revisando consta toda la gestión realizada en bien de nuestra ciudadanía, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel; tiene el uso de la palabra, el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente agradecerle por toda la gestión una vez que se ha revisado su informe, consta la gestión que viene realizando por la parroquia; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana; tiene el uso de la palabra, la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: gracias señor presidente habiendo leído su informe solo queda felicitarlo por la buena labor que esta haciendo para la parroquia, gracias, el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera menciona: muchas gracias compañeros, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

8.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; La Sra. Yoli Luciola García Vera interviene: muchas gracias, hemos estado haciendo un seguimiento en lo que se refiere el plan triple AAA donde está la Línea de conducción y pues se está avanzando con esos trabajos, en la comunidad El Gramal también hemos tenidos algunos problemas con lo que es la bomba de agua que todavía está en garantía, no teníamos agua porque se había dañado el sistema hidráulico pero ya hoy la trajeron entonces es un problema menos para esta comunidad, también se abasteció de agua con los tanqueros, también nos trajeron de La Majagua, gracias a la Junta de Agua de la Majagua nos donó dos tanqueros nos pudimos abastecer un poco y nada acompañando señor presidente a la gente que se puede a los agricultores que estaban el otro día ya sacando sus cosechas de maíz y todo eso, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: le damos paso al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría, no sin antes acotar que hoy día a petición del GAD Parroquial se ha llegado el camión sanitario para la limpieza de las pozas sépticas de la parroquia hay 32 pozas que limpiar se sigue avanzado en esto señor presidente, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero Daniel; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría, entre una de las gestiones más importante es que hoy estuvimos en la prefectura gestionando y tratando asuntos de importancia de la parroquia como usted lo sabe señor presidente y esperamos que nuestro llamado pueda hacer escuchado, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañera Diana; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

9.- CLAUSURA. - Siendo las 16h15 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.


Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE


Sra. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

Sr. José Leocadio Intriago Farías
VOCAL PRINCIPAL

Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. María del Carmen Murillo Macías
SECRETARIA - TESORERA

